	NUEVO BUS		TIPO	PRO
	POLITICAS DE DERECHOS HUMANOS		CÓDIGO	
	FECHA DE APROBACIÓN	PÁGINA	POL-RRHH-NB-004	
	2025	Página 1 DE 2	ÁREA: RRHH	

POLITICAS DE DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCION

Nuevo Bus, se alinea con los principios fundamentales de los derechos humanos y su determinación de abordar de manera proactiva los desafíos asociados a la esclavitud moderna en la industria minera.

En un mundo en constante evolución, en el que los derechos humanos y la erradicación de la esclavitud moderna han alcanzado una relevancia sin precedentes, resulta fundamental que las empresas desempeñen un papel activo y asuman la responsabilidad de proteger y promover estos valores fundamentales en todas sus operaciones.

Hoy, nos complace compartir cómo Nuevo Bus ha abrazado este desafío y ha adoptado un enfoque sólido para garantizar que los derechos humanos sean respetados en cada aspecto de su trabajo, al tiempo que lucha contra la esclavitud moderna en todas sus formas.

Nos complace compartir las políticas, acciones y resultados concretos de GVH Logística Minera en su compromiso con los derechos humanos y la erradicación de la esclavitud moderna. También examinaremos juntos los desafíos que enfrentamos y la determinación para seguir mejorando en este ámbito tan crucial.


Esperamos que estas políticas les den una visión clara del compromiso de GVH Logística Minera, sino que también sirva como un llamado a la acción para que otras empresas se unan en este importante esfuerzo global. Juntos, podemos construir un futuro en el que los derechos humanos sean respetados y la esclavitud moderna sea finalmente erradicada.

POLITICAS DE DERECHOS HUMANOS

1) Compromiso de la empresa: La empresa se compromete públicamente a respetar los derechos humanos y a combatir la esclavitud moderna en todas sus operaciones y en la cadena de suministro. La empresa comunicará su compromiso a todos sus empleados, proveedores y partes interesadas.

2) Evaluación del riesgo: La empresa realizará una evaluación exhaustiva de su cadena de suministro para identificar cualquier riesgo de esclavitud moderna o violación de los derechos humanos. Esto incluirá la realización de auditorías y evaluaciones de riesgos en los proveedores,

Elaborado por Dpto. RRHH	Reviso Gerencia	Aprobó directorio Gral.
---------------------------------	------------------------	--------------------------------

	NUEVO BUS		TIPO	PRO
	POLITICAS DE DERECHOS HUMANOS		CÓDIGO	
	FECHA DE APROBACIÓN	PÁGINA	POL-RRHH-NB-004	
	2025	Página 1 DE 2	ÁREA: RRHH	

especialmente aquellos en regiones con mayores riesgos de esclavitud moderna.

3) Política de tolerancia cero: La empresa establecerá una política de tolerancia cero hacia la esclavitud moderna y la violación de los derechos humanos en toda la cadena de suministro. La política incluirá sanciones y medidas disciplinarias para aquellos que no cumplan con los estándares de derechos humanos establecidos por la empresa.

4) Debida diligencia: La empresa realizará una debida diligencia, adecuada en sus proveedores y socios comerciales, para asegurarse de que no estén involucrados en la esclavitud moderna y que cumplan con los estándares de derechos humanos establecidos por la empresa.

5) Capacitación y sensibilización: La empresa capacitará a sus empleados y proveedores sobre la esclavitud moderna y los derechos humanos, incluyendo la identificación de situaciones de riesgo y cómo reportar posibles casos de violación de derechos humanos.

6) Informe y monitoreo: La empresa realizará un seguimiento y monitoreo regular de su cadena de suministro para identificar cualquier problema o violación de derechos humanos. Además, la empresa producirá informes anuales que documenten sus esfuerzos para prevenir y combatir la esclavitud moderna y la violación de derechos humanos en su cadena de suministro.

Elaborado por Dpto. RRHH	Reviso Gerencia	Aprobó directorio Gral.
---------------------------------	------------------------	--------------------------------